

REYES & REYES

A B O G A D O S

90

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad: 00-063875-00015-0001

Fec: 2006-06-06 11:00:25 Dep. 2020 NUECREACIONE

Tra. 3 MODELO

EYE 323 ANUALIDADES

AG 323 COTONFORMACION

Folios: 2

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

REF.: Expediente No. 00-063875

Patente Concedida MAQUINA DESPULPADORA DE CAFÉ CON
TOLERANCIA A OBJETOS DUROS, DE DISEÑO MEJORADO,
CONSTRUIDA EN PLASTICO DE INGENIERIA

Actuación: Remisión de Información: Certificaciones emitidas por el
Contador General de la Federación Nacional de Cafeteros de
Colombia.

JOSE LUIS REYES VILLAMIZAR, reconocido apoderado del solicitante en el
trámite de la referencia, me permito anexar certificación original emitida por el
Contador General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en su
calidad de administradora del Fondo Nacional del Café, con el fin de que sea
incorporada en el expediente del trámite de la patente enunciada en la referencia.

De la Señora Jefe, atentamente,



JOSE LUIS REYES VILLAMIZAR
C.C. 79.152.473 de Usaquén
T.P. 44855 del C. S. de la J.

Carrera 17 No. 88-23 Of. 205 Tels.: +57 1 655 7795, +57 1 621 2631, Fax: +57 1 621 2542
info@reyes-abogados.com - www.reyes-abogados.com - Bogotá, Colombia.

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad**

CERTIFICACIÓN No. 022

Ref: Expediente 00/063875 / Patente
Concedida MAQUINA DESPULPADORA DE
CAFÉ CON TOLERANCIA A OBJETOS
DUROS, DE DISEÑO MEJORADO,
CONSTRUIDA EN PLÁSTICO DE
INGENIERÍA.

Estimados Señores:

La suscrita Contadora General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en su calidad de administradora del Fondo Nacional del Café, hace constar que de conformidad con la Contabilidad del Fondo Nacional del Café, los pagos derivados del trámite de solicitud de registro de la Patente de la referencia, se efectuaron con cargo a los recursos del Fondo Nacional del Café.

La presente certificación se expide hoy doce (12) de mayo de 2006 con destino a la Superintendencia de Industria y Comercio.

Atentamente,



PIEDAD C. ATUESTA C.
Contador General
T.P. 49127 - T

**Misión: Asegurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial,
democrática y representativa**

92

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
N° Radicación	00-63875	Fecha de presentación	25-08-2000
N° Prioridad		Fecha de Prioridad	

Palabras clave	
COFFEE - PULPER - DEPULPING MACHINE,	

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA
A23N 4/08 ; A23N 12/00 ; A23N 5/00

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES	
Patente Original	

BASES DE DATOS CONSULTADAS
ESPAENET SIC OEPM GLOBALPAT

INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Relv. afectadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Relv. afectadas
ES 1 007 513 GB 2 166 940 GB 0 307 612	Y A A Novedad	1

LITERATURA NO PATENTES		
Documento	Relevancia	Relv. afectadas

Observaciones	

Fecha del examen	20 de enero de 2004
------------------	---------------------



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION
TRASPASO

21. EXPEDIENTE N° 00 063875

54. TÍTULO Maquina Despulperadora de Café

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Federación Nat de Cafeteros

DOMICILIO Bogotá DC

74. APODERADO José Luis Reyes Villanueva

22. BOGOTÁ, D. C. _____